

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES



MENDOZA

ALERTA Sarampión

Actualización al 22 de enero de 2024

Ministerio de
Salud Pública



ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

19 de enero de 2024

Caso confirmado de sarampión en la provincia de Salta

Ante la confirmación de un caso de sarampión en un paciente de 19 meses residente de la ciudad de Salta, el Ministerio de Salud de la Nación y de la Provincia de Salta, emiten el presente alerta con el objetivo de informar sobre la situación epidemiológica e instar a los equipos de salud a fortalecer la vigilancia de enfermedad febril exantemática (EFE), verificar y completar esquemas de vacunación y sensibilizar a la población sobre la importancia de la consulta temprana ante la aparición de fiebre y exantema.

Definición de Caso de Enfermedad Febril Exantemática (EFE) (sospechoso de sarampión/rubéola):

Persona de cualquier edad con fiebre (temperatura axilar $> 38^{\circ}\text{C}$) y exantema; o bien que un trabajador de la salud sospeche sarampión o rubéola, independientemente del antecedente vacunal.

Los casos de EFE constituyen un evento de notificación obligatoria en el marco de la ley 15.465 y la resolución 2827/2022 del Ministerio de Salud de la Nación.

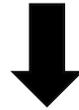
Caso de EFE (sospecha de sarampión)



NOTIFICACIÓN INMEDIATA WHATSAPP



2614165377 – 2615587595



Vía Whatsapp se solicitarán los Datos primarios de notificación y se darán las indicaciones para el llenado de ficha de notificación y toma de muestras.



Los **DATOS PRIMARIOS DE NOTIFICACIÓN** serán enviados al referente local que corresponda, según el domicilio del paciente, para **iniciar las acciones de bloqueo de manera inmediata, coordinar llenado de ficha de notificación y toma de muestras.**



Datos primarios de notificación

- Nombre y Apellido del paciente
- Edad
- Domicilio (detallado)
- Teléfono de contacto
- Nombre y Apellido de adulto responsable en el caso de menores.
- Fecha de inicio del exantema.
- Nombre y Apellido del notificador.
Cel y mail de contacto.

FICHA DE INVESTIGACIÓN CASO SOSPECHOSO DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA (SARAMPION –RUBÉOLA)

SR

DEFINICIÓN DE CASO:

Casos sospechoso: paciente de cualquier edad, con fiebre (38° ó más) y exantema, ó en el cual un profesional de la salud sospeche sarampión o rubéola.

Completar ante sospecha: Sarampión Rubéola

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre y Apellido.....Sexo F M

Fecha de nacimiento/...../..... Edad.....añosmeses

Domicilio.....Localidad.....

Departamento.....Provincia.....Tel/Cel.....

Urbano Rural Fecha de notificación...../...../.....

DATOS DE VACUNACIÓN: Marcar con una X

Vacuna	si	no	desconoce	Fecha última dosis
Antisarampión			/...../.....
Doble viral (SR), sarampión-rubéola			/...../.....
Triple viral (SRP), sarampión, rubéola, paperas.			/...../.....

DATOS CLÍNICOS Marcar con una X

Fecha de consulta...../...../.....

	si	no	desconoce	Fecha de comienzo
Fiebre				
Exantema				
Tos				
Catarro Nasal				
Conjuntivitis				
Adenopatías				
Artralgias /Artritis				
Embarazada				Edad gestacional (semanas): Lugar del parto:
Hospitalizado				Nombre del Hospital:
Defunción				Fecha de defunción:

DATOS EPIDEMIOLÓGICOS: Marcar con una X

Fecha de investigación...../...../.....

	Sarampión	Rubéola	Desconoce
Tuvo contacto con un caso de sarampión / rubéola 7 -23 días previos al comienzo del exantema (Si /No)			
	Si	No	Desconoce
Viajó en los 7-23 días previos al comienzo del exantema			
Estuvo en contacto con alguna embarazada desde el comienzo de los síntomas			

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL

	Si	No	Fecha
Visita domiciliaria (dentro de las 48 hs de notificación)			N°de contactos:/...../.....
Vacunación de bloqueo para sarampión			N°dosis aplicadas:/...../.....
Otros		/...../.....

DATOS DE LABORATORIO

Suero:

N°de muestra	Fecha toma de muestra	Nombre Laboratorio	Fecha de recepción Laboratorio	Fecha procesamiento	Resultado	Comentarios
1°						
2°						

Otras muestras: Orina Aspirado nasofaríngeo Hisopado nasofaríngeo

Fecha de toma de muestra	Nombre de Laboratorio	Fecha de recepción Laboratorio	Fecha de procesamiento	Resultado	Comentarios

CLASIFICACIÓN FINAL: Marcar con una X

Sarampión Rubéola Descartado
 Confirmado por laboratorio Confirmado por nexo epidemiológico Compatible

INVESTIGADOR:

Nombre y Apellido.....

e-mail.....Tel/Cel.....

Institución.....Firma y sello.....

Completar ficha de notificación y coordinar toma de muestras

<https://bancos.salud.gov.ar/recurso/enfermedad-febril-exantematica-sarampion-y-rubeola-sr>

Completar ficha de notificación y coordinar toma de muestras

Muestras que debemos tomar ante un caso de EFE

- En la situación epidemiológica actual se deben tomar cuanto antes-

Sangre: debe ser centrifugada para enviar el suero sobrenadante.
NO SIRVE LA SANGRE ENTERA.

Orina

Eventualmente aspirado/hisopado nasofaríngeo

IMPORTANTE!

Advertir a los padres o a los pacientes, en caso de tratarse de adultos, que tal vez se requiera de una segunda muestra de suero a los 14-21 días de inicio del exantema

Acciones de Bloqueo

- Dentro de las 48 de la notificación! No se pueden demorar.
- ✓ Visita al domicilio del caso de EFE sospechoso de sarampión
- ✓ Primero: **NO ALARMAR**. Comunicar que las acciones son para prevenir y protegerlos.
- ✓ Interrogatorio detallado para determinar los lugares donde ha estado el caso sospechoso **4 días antes hasta 4 días después del inicio del exantema (trabajo fiestas, clubes, etc.)** e identificar a las personas de las que ha sido contacto para realizar también las acciones de bloqueo.



Acciones de Bloqueo

- ✓ Revisar los carnet de vacunación de todos los convivientes mayores de 12 meses.
- ✓ Visita domiciliaria 5 manzanas a la redonda del caso de EFE sospechoso de sarampión.
- ✓ Se vacunará a todos los que no puedan certificar un esquema de vacunación acorde a edad y condición de salud.
- ✓ Las acciones de bloqueo deben quedar registradas en la Planilla oficial de bloqueo.

Acciones de Bloqueo

- De 12 meses a 4 años: deben acreditar UNA DOSIS de vacuna triple viral (los niños que tienen 4 años nacidos en 2019 deben recibir su segunda dosis ya que pertenecen a la cohorte que debemos vacunar en este 2024).
- Mayores de 5 años, adolescentes y personas adultas nacidas después de 1965: deben acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna con componente contra el sarampión aplicada después del año de vida (doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para sarampión
- Las personas nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no necesitan vacunarse.
- Recordar que la SR es una vacuna viral, viva atenuada, por lo que **no la pueden recibir las embarazadas ni los inmunosuprimidos.**

Completar ficha de notificación y coordinar toma de muestras

Ficha de notificación completa + Muestras

- Enviadas en cadena de frío.
- Recipientes adecuados y bien tapados
- Rotulados con nombre y apellido y fecha de toma de muestra.



Laboratorio de referencia (CENTRO EMILIO CONI, Avenida
Godoy Cruz 187 Ciudad)
Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs.

MUCHAS GRACIAS